

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-1

Abreviatura: AAA'98.III-1

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-1).

Depósito Legal: SE-2171-2001-III-1

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN LA C/ PAGÉS N° 7 (ALBAICÍN, GRANADA).

DOLORES PUERTA TORRALBO.
SUSANA CEVIDANES PEDRAJAS.

Resumen: Dentro del barrio del Albaicín de Granada, en la colina de San Miguel, en la calle Pagés se sitúa el solar objeto del presente estudio. Los restos recuperados van desde época medieval hasta nuestros días. Se ha podido documentar parte del cementerio musulmán conocido como Maqbarat Socaster, asociado a la Puerta de Hernán Román. Se trata de dos enterramientos realizados directamente en la tierra, los restos se encuentran en posición de cúbito supino con la cabeza hacia el sureste y sin ningún tipo de ajuar. De época nazarí aparecen los restos constructivos referidos a un área de habitación, lo cual evidenciaría la existencia de una compleja estructuración espacial en el arrabal del Albaicín. Dicha trama urbanística se va haciendo más compleja en época moderna y parece ser constante hasta época contemporánea.

Abstract: In the old Arab quarter of the Albayzín in Granada, on San Miguel hill, there is a lot on Pagés Street that is the subject of this study. The remains unearthed date from the Mediaeval Age up until the present day. Part of the Muslim cemetery, known as Maqbarat Socaster, has been recorded, next to the Hernán Román Gate, and corresponds to two graves dug directly in the earth. The human remains are lying on their side, the heads facing southeast and with no personal belongings in the graves. There are also building remains, from the Nasrite period, corresponding to a living area, leading us to assume the existence of a complex spatial structure in the Albayzín quarter. This urban layout became increasingly more complex in Modern times and, from then on until Contemporary times, remained constant.

INTRODUCCIÓN

La importancia de realizar la intervención arqueológica en el solar situado en el nº 7 de la Calle Pagés queda justificada desde su mismo emplazamiento en un área de la que se tiene constancia, por anteriores intervenciones, de un fuerte potencial arqueológico, así como por las transformaciones sufridas fruto de la evolución urbanística del barrio del Albaicín. La excavación, de la que nos ocuparemos más ampliamente en los siguientes apartados, nos ha aportado datos importantes sobre la trama urbana de esta zona del Albaicín, en particular, y de Granada en general, esencialmente en época medieval y moderna, por lo que podemos calificar los resultados como satisfactorios.

Esta actuación fue aprobada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, así como por la Comisión de Seguimiento del Plan Especial Albaicín. Con respecto a la financiación, el Proyecto Arqueológico Urbano asume los honorarios de los técnicos arqueólogos y del material fungible, siendo responsabilidad de la propiedad asumir los gastos del personal no cualificado.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la propietaria del solar, Doña Blancaflor Díaz González, por todas las

facilidades prestadas; al constructor, Miguel Sola, y a la Sección de Arqueología de la Delegación de Cultura de Granada por el seguimiento que ha realizado en nuestra labor arqueológica y el apoyo prestado a nivel de la institución que representa.

SITUACIÓN DEL SOLAR. CONSIDERACIONES PREVIAS

El solar objeto de actuación (Fig. 1) se localiza al E de la ciudad de Granada y al E del barrio del Albaicín. Los accesos principales son: desde el S, la Cuesta del Chapiz, y hacia el N, desde la carretera de Murcia y calle Pagés. Igualmente se encuentra próximo a la Colegiata de San Salvador (antigua Mezquita), los baños árabes de la calle del Agua, el cementerio Tardorromano y Medieval aparecido en la calle Panaderos nº 21-23 y 25-27, así como a la casa morisca de la calle Sanbuenaventura nº12. De esta forma, el solar queda delimitado al N por la confluencia de las calles Pagés y de las Minas; al E por la calle Polo; y al S y W por las medianerías de casas colindantes a las cuales se accede por calle Panaderos.

Las dimensiones totales son aproximadamente de 209.05 m², de los cuales se ha excavado un 23%, es decir, se ha trabajado en 48.1 metros de la superficie. Asimismo dentro del sistema general de coordenadas U.T.M. establecido para la ciudad de Granada, el solar (Fig. 2) ocupaba parte de las áreas 23-55-62, 23-55-72, 23-55-61, 23-55-71, 23-55-60 y 23-55-70. Se ha derribado una construcción perteneciente a principios de siglo y en los planos de nueva construcción se proyecta la edificación de una vivienda particular con cochera.

Antes del comienzo de la intervención arqueológica, el solar se encontraba libre de construcción, tan sólo quedaban a la vista parte del alzado y cimentación de la casa contemporánea, que se situaban al fondo del mismo, precedida por un patio, así como los restos de un pasillo lateral realizado a base de un empedrado típicamente granadino, que conectaba la calle Pagés con la zona trasera del solar. Indicar que ya se había efectuado un rebaje en la entrada del mismo, en la zona donde se tenía planificado la ubicación de una plaza de aparcamiento, que si bien supuso el movimiento de un importante volumen de tierra, no afectó de forma sustancial al substrato arqueológico.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Las fuentes historiográficas anteriores a los años 80 permiten señalar una ocupación del subsuelo de Granada desde época ibérica. Núcleo que a través de la documentación sabemos pertenecía al territorio de los bastetanos bajo la dominación de Ilíberri, pasando a obtener la categoría de municipio en época romana. Los resultados de diversas excavaciones sistemáticas y de urgencia en la ciudad de Granada, han permitido ampliar la secuencia cronocultural llevándola hasta momentos finales de la Prehistoria -Edad del Bronce- como evidenciaría la aparición de una serie de frag-

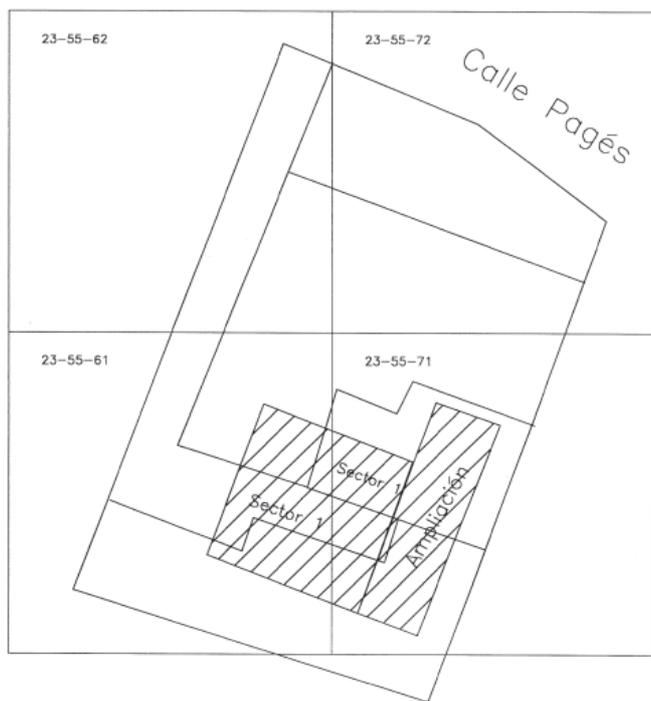


FIG. 2. Planimetría del solar con las áreas U.T.M.

mentos de cerámica prehistórica perteneciente al Bronce Final. Dichos materiales se localizarían sobre el substrato natural identificado en esta zona de la colina del Albaicín como Formación Alhambra.

Un segundo momento de ocupación, entre mediados del siglo VI al siglo V a. de C., con un núcleo ibérico poco documentado a nivel urbanístico y localizado en la mayoría de los casos en depósitos de relleno bastante alterados. Tan sólo queda constancia de dos de sus necrópolis, una en la colina del Mauror y la otra en el Mirador de Rolando; restos estructurales puntuales en los solares del Carmen de la Muralla, calle María la Miel y Centro de Salud; así como indicios artefactuales en Plaza Larga y Puerta Monaita. Es por lo que cobra una especial importancia el hallazgo de los restos de un gran lienzo de muralla ibérica, localizada en el solar de la futura mezquita cercano al Mirador de San Nicolás.

Como consecuencia de la conquista militar, por parte de los romanos, de los territorios bajo el dominio cartaginés en la Península Ibérica durante la II Guerra Púnica, Ilíberri pasó a pertenecer a Roma entre los años 180-179. Fue incluida en la provincia ulterior, dentro de la Regio Bastetania, hasta la creación de la Bética por parte de Augusto.

Arqueológicamente, este proceso de romanización en Ilíberri sobre la población autóctona se ha podido identificar dos niveles. A nivel estructural, los datos extraídos de la excavación en el Carmen de la Muralla informan de una serie de restos de estructuras defensivas, así como de un edificio, que si bien por sus características pueden ser de carácter público, no se cuenta por el momento con datos suficientes para mantener tal afirmación. Parte de este recinto amurallado, que configuraría la ciudad, sería reutilizado con la misma función defensiva tanto en época romana como en época medieval hasta la construcción de la muralla zirí. A nivel de los restos muebles, destacamos la aparición de una serie de materiales ibéricos y de importación -cerámica campaniense y aretina de barniz negro- que permiten abarcar una cronología que iría

desde la primera mitad del siglo II a. de C. hasta el siglo I a. de C. (MOLINA GONZÁLEZ, 1983).

El padre Don Manuel Sotomayor Muro en su discurso de entrada en la Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias de Granada dice que «en la Alcazaba Cadima han ido apareciendo, a lo largo de cinco siglos, numerosos restos arqueológicos de época romana; y la presencia de estos restos en tal lugar, difícilmente puede explicarse sin la existencia allí de una ciudad romana de importancia, a juzgar por la importancia de los mismos restos hallados. Entre éstos, además de notables estructuras arquitectónicas, destacan numerosas inscripciones, en varias de las cuales se hace expresa mención del *Municipium Florentinum Illiberitanum*» (SOTOMAYOR MURO, 1988).

Serían las Guerras Civiles las que marcaron el momento de plena romanización. El apoyo dado por los Iliberritanos a César hace que éste les conceda una serie de privilegios, materializados posiblemente en época de Augusto. El escaso conocimiento que poseemos de la ciudad en época Imperial y durante la Antigüedad Tardía se justifica por la escasez de datos a nivel arqueológico, los únicos datos con que contamos vienen referidos en su mayor parte por las actuaciones antiguas.

En el siglo XVIII Juan de Flores realizó una serie de «trabajos arqueológicos» que dieron como resultado la localización de un espacio abierto público, en el que aparecieron toda una serie de inscripciones de tipo honorífico y monumental, que aún hoy nos permiten interpretar como pertenecientes al foro de la ciudad, citándose incluso en algunas de ellas explícitamente al foro y a la curia (C.I.L. II 2084=5508 y C.I.L. II 2083=5507). Por otro lado, fruto de la investigación actual son los restos de un espacio de alfar, en el que podemos distinguir dos hornos, uno de sigillata y otro de material de construcción, así como de una serie de dependencias asociadas al alfar, aunque de funcionalidad desconocida por el momento. Junto a estas estructuras, se localizó parte del lienzo de la muralla de época romana, de difícil datación dadas las remodelaciones posteriores, y que delimitaba la ciudad por el lado norte (MORENO ONORATO, 1995).

La localización de la ciudad romana, el paso de la ciudad romana a la árabe y la ubicación originaria del núcleo urbano medieval son cuestiones muy debatidas desde antiguo y que aún hoy en día no se tienen argumentos suficientes para elaborar una teoría que convenza a todos los estudiosos del tema. La realización de intervenciones arqueológicas desde la década de los ochenta ha puesto de manifiesto que cada vez se poseen más datos para aproximarnos al conocimiento de la Granada romana y medieval a través del análisis de las fuentes historiográficas y del estudio arqueológico. Sin embargo parece existir un hiato entre el final del mundo romano tardío y el inicio de la ocupación islámica, según opina el equipo de trabajo del Proyecto Albaicín (MORENO ONORATO, 1995).

Existen dos elementos muy próximos al solar en cuestión, como son la puerta de Hernán Román y el cementerio asociado a la misma, *Maqbarat Socáster*. Con relación a la época medieval y referente al contexto del Carmen de la Muralla, D. Juan A. García Granados habla de dos opciones planteadas por la historiografía: «a) existencia de un primer recinto medieval apoyado en el perímetro de la ciudad romana; que algunos atribuyen al siglo VIII, sustituido en el siglo XI por otro más avanzado (SECO DE LUCENA, 1974); b) construcción de un recinto a comienzos del siglo XI sustituido en época almorávide por otro con dos puertas en sus extremos Monaita y de las Pesas que definen un nuevo tipo. En ninguno de los casos habría poblamiento anterior y los depósitos

cerámicos siempre darán fechas *post quem*» (GARCÍA GRANADOS, 1996).

Es muy posible que en un principio los nuevos habitantes de la ciudad de Granada se instalaran en la orilla derecha del río Darro, en la colina del Albaicín. El extraordinario desarrollo de la ciudad durante el siglo XI parece evidenciarlo una intensa actividad constructiva efectuada por los primeros monarcas ziríes (*Habus b. Maksan* y su hijo *Badis*), entre la que podemos destacar la construcción en un momento anterior al 1055 de la Mezquita Mayor en la zona llana de la ciudad, ocupando seguramente un lugar excéntrico de la *madina* (MALPICA CUELLO, 1994).

No obstante, será a lo largo de los siglos XII y XIII cuando el poblamiento de la ciudad islámica se intensifique. Los primeros soberanos nazaríes fueron los encargados de reforzar las defensas de la aglomeración urbana heredada de épocas anteriores y a donde no tardan en acudir refugiados musulmanes de origen diverso. Una muestra de este crecimiento sostenido de la población lo evidenciaría la ampliación de la antigua muralla zirí, con objeto de albergar el arrabal de *Nayd*, al sur, incluyendo el arrabal de los alfareros o *rabad al-fajjarin* y el Albaicín o *rabad al-bayyazin*, al norte. La cerca del primero sería levantada durante el reinado de Muhammad II en tanto que la del Albaicín se debe a la iniciativa del *hâyb Ridwan* (PEINADO SANTAELLA, 1987).

La ciudad baja, emplazada en el llano y atravesada por el río Darro que la definía visualmente, se estructuraba en diversos barrios o arrabales que mantenían un carácter étnico y profesional propio que ha perdurado, al menos toponímicamente, en algunas de sus calles: el sector de la Medina que acogía los principales edificios públicos (Mezquita mayor, Madraza, baños...) y en la que se desarrollaban importantes actividades comerciales vinculadas al comercio de la seda (Alcaicería, Alhóndigas, etc...); el arrabal del arenal (*rabad al-Rambla*), el de los alfareros (*rabad al-Fajjarin*), situado junto a la judería (*Garnata Alyahud*) al otro margen del Darro y dedicado a la producción de la cerámica; el de la Loma (*Rabad El Neched*) considerado una expansión del anterior y al que ponía límite la *Bib-Neched* o Puerta de los Molinos, que permitía la comunicación de la población con la vega circundante. Este barrio se amplió hacia el norte en 1410 en la colina conocida actualmente como Antequeruela, para alojar a los musulmanes refugiados de la conquista de Antequera.

En el otro extremo de la ciudad, la Puerta de Elvira, el más monumental de sus accesos, daba paso a una de las calles principales, la *zanaqat Ilbira*, importante arteria de comunicación entre los extremos norte y sur de la ciudad, al tiempo que divisoria entre los barrios que integran el Albaicín con la Medina.

La ciudad aparece ya plenamente conformada a mediados del siglo XIV durante los reinados de *Yusuf I* y *Muhammad V*. Lo que se ha denominado «marroquinización del reino» (ACIÉN ALMANSA, 1984), ante la influencia norteafricana en los monarcas andalusíes, quedó plasmado a niveles de organización espacial, e incluso en la misma estructura urbana. De esta forma, toma especial significación, la coexistencia de núcleos urbanos perfectamente estructurados en barrios dentro del conjunto de la ciudad, como era el arrabal del Albaicín, junto con un espacio periurbano constituido por almunias, huertas, palacetes y casas de recreo, que abundaban en el espacio exterior a la muralla. Es, pues evidente que las diferencias físicas entre la ciudad y el campo quedan diluidas, sin que sean claros los límites entre una y otro. Esta fluida relación queda plasmada en las actividades económicas por medio de una intensa vida comercial, tal y como ejemplifican la existencia de zocos a extramuros de la ciudad.

A diferencia de lo que sucedía en las ciudades cristianas, pero siguiendo la costumbre del urbanismo romano, los cementerios musulmanes (*maqbara*, pl. *maqabir*), por lo general no vallados, se extendían fuera de los muros que delimitaban el recinto de la ciudad y junto a los caminos que conducían a las puertas principales de la cerca. Al ser la ciudad populosa y permitirlo su topografía, eran varios los cementerios fuera de muros, en que recibían sepultura los vecinos de los barrios inmediatos a cada una de las puertas de la muralla. Esa situación de los cementerios era un obstáculo para el desarrollo de la ciudad lo que provocaba la formación de arrabales exteriores inmediatos, y la integración de los cementerios a intramuros de la ciudad.

A parte de los cementerios generales, existían varios pequeños, tanto intramuros como alejados del núcleo urbano. Asimismo, todo alcázar regio solía tener también su *rawda*, un panteón casi siempre con jardín; en la Alhambra de Granada tenemos constancia de su existencia entre los siglos XIV y XV (TORRES BALBÁS, 1929). Tanto en el interior de las ciudades como en sus alrededores, o en pleno campo, abundaban las *qubbas*, pequeñas capillas de planta cuadrada, a las que cubría una cúpula o una armadura de madera. Albergaban el sepulcro de algún venerado santón o asceta, en torno al cual solían sepultarse las gentes, atraídas por la santidad del lugar. Con el mismo objeto enterrábanse en las ermitas o *rawabit*, en las que se conservaban los restos de ermitaños o *murabit*.

En contraste con los cementerios romanos y de acuerdo con la austeridad religiosa y el sentido igualitario del Islam, en las necrópolis de al-Andalus no había grandes monumentos funerarios ni mausoleos ostentosos. Como norma general, los cadáveres se enterraban de costado, lo que permitía hacer fosas muy estrechas, con la cabeza a mediodía y el rostro hacia la Meca.

Si se trataba de personas de algún relieve social o económico, las tumbas se señalaban de varias formas: por dos estelas rectangulares o discoidales (de cerámica vidriada) hincadas verticalmente, una a la cabecera y otra más pequeña a los pies; por un cipo o fuste cilíndrico hincado en la cabecera de la tumba; o bien por una *maqabriya* o estela prismática. Estas dos últimas formas pueden presentar inscripciones anepigráficas.

Simón de Argote, hacia 1800, describía así las tumbas de la Granada islámica: «Las personas de mediana esfera levantaban unos paredones bajos, y formaban como un corral, que servía de panteón a toda la familia; y los pobres se enterraban sin más distinción que la de levantarse dos almenas pequeñas que indicasen el sitio que ocupaban los pies y la cabeza» (SIMÓN DE ARGOTE, 1805), o bien señalaban sus sepulturas con una piedra tosca, sin labrar, hincada en la cabecera.

El gran número de cementerios musulmanes que existieron en la ciudad de Granada, así como las dimensiones que alcanzaron algunos de ellos, fueron fiel reflejo de la importancia y el desarrollo que alcanzó esta urbe en su última época islámica. *Ibn al-Jatib* y el viajero alemán del siglo XV, Jerónimo Münzer, citan la existencia de seis *maqabir* (TORRES BALBÁS, 1957). Si bien, el más importante fue el del *faqih Sa'd inb Malik*, fundado en el siglo XIII, en las afueras de la Puerta de Elvira y que funcionaría hasta el emplazamiento del Hospital Real; también conocemos el *Qabrat al-Rawda min al-Bayyazin* que ocupaba la parte oriental, a intramuros del Albaicín, justo en la falda del Cerro de San Miguel; el *Maqbarat al-Sabika* que ocupaba la ladera de al-Sabika entre el actual Carmen de los Mártires y la actual puerta de las Granadas; el *Maqbarat al-Guraba* según Ibn al-Jatib era el cementerio de los extranjeros y se ubicaba enfrente del arrabal de *Nayd*; el *Maqbarat bab al-Fajjarin*, este cementerio quedaba a extramuros de la *madina* de Granada, justo a la entrada

de la puerta de los Alfareros, pero dentro de la cerca de los arrabales meridionales situados entre la colina de la Alhambra y el río Genil; el *Maqbarat al- Assal*; y finalmente, hemos podido documentar durante el proceso de excavación del solar, el también citado por *Ibn al-Jatib*, *Maqbarat Socaster*, situado junto a la muralla de la Alcazaba Qadima, próximo a la Puerta Nueva o Arco de las Pesas, Seco de Lucena Paredes lo situaba « a mediodía de la placeta del Santo Cristo de las Azucenas» (SECO DE LUCENA, 1970). Sería resto de un viejo fonsario, anterior a la formación y amurallamiento en el siglo XIV del arrabal del Albaicín, que pudo documentarse en las excavaciones realizadas en la cercana calle Panaderos nº 21-23 (BURGOS JUÁREZ, 1989) y 25-27 (BURGOS JUÁREZ, 1991) y en la calle San Buenaventura nº 12.

En ambos casos los restos de necrópolis, tanto de época tardorromana como medieval, quedaban situados a extramuros de la ciudad, en un espacio de arrabal definido por la antigua fortificación romana de Ilíberis reaprovechada bajo la cimentación de otra medieval, de la que hoy se conoce buena parte de su trazado y en la que estuvo ubicada la que fuera Puerta de Hernán Román, en la actual Ermita de San Cecilio por donde discurre el callejón de San Nicolás.

Tras la conquista cristiana, los cementerios musulmanes perdieron su funcionalidad y fueron desapareciendo; se convirtieron en cantera para construir los edificios que en aquel momento necesitaban los nuevos conquistadores, fundamentalmente iglesias. Así, en el 1500 los Reyes Católicos concedieron todo el ladrillo y la piedra del osario situado en la puerta de Elvira para la obra del monasterio de San Jerónimo (TORRES BALBÁS, 1957). Posteriormente, se sucedieron otras ordenanzas que clausuraban los cementerios musulmanes de la ciudad y se cedían para ejidos de la ciudad. De este modo las lápidas se convirtieron en un abundante y económico medio para construir las iglesias del primer tercio del siglo XVI, entre las que se encontraban las de San Jerónimo, San Cristóbal, Santo Domingo, así como el Convento de la Santa Cruz.

Esta nueva actividad constructiva evidenciaría no sólo importantes modificaciones en la trama urbana en la ciudad de Granada, sino además la necesidad de una intensa transformación externa para ser cristianizada, de esa forma, aparecen nuevos edificios de carácter religioso como parroquias y conventos, en muchos casos sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica, evidenciando un claro sentido ideológico. Dentro de este ámbito debemos interpretar las transformaciones de la Mezquita Mayor del Albaicín en la Iglesia del Salvador, la Iglesia de San Luis que ocupaba el lugar de la *gima Açaba*, o la Iglesia de San Bartolomé en una de las antiguas mezquitas, que tal vez fuese la *gima Alburriana*.

Este hecho hizo que la evolución urbanística del Albaicín se intensificara después de la Reconquista. Hemos de distinguir dos espacios perfectamente diferenciados y divididos por la calle San Juan de los Reyes. La zona baja, hasta la línea del Darro, correspondiente al barrio musulmán de los Axares, se instituyen en lugar de asentamientos nobiliarios con módulos de construcción y significaciones distintas a la parte alta de la colina, donde se produce ese aislamiento morisco, convirtiéndolo casi en un ghetto en sentido medieval. No podemos sin embargo mantener la rigidez de esta división espacial de carácter social, ante la presencia de habitantes de un mayor poder adquisitivo que prefirieron seguir viviendo en esta especie de ghetto, como evidencian la construcción de espaciosas casas moriscas que presentan una reestructuración más compleja, así como una mayor riqueza ornamental y decorativa. Hoy día aún se conservan algunas de ellas, por citar las mejores conservadas, las de las calles San Buenaventura, Yanguas, San Martín, Panaderos, Ceniceros y Plaza de los Ortegas (GÓMEZ MORENO, 1952).

La distribución de la población morisca en el Albaicín concentrada en torno a las parroquias de San Ildefonso, San Cristóbal y San Juan de los Reyes, es reveladora de la existencia de un reducto musulmán que domina un barrio de fácil defensa, por lo intrincado de su traza, en el centro mismo de la ciudad. Esta situación hará que la política urbana, durante el siglo XVI, tienda hacia un mayor control y clarificación del entramado callejero, como muestra una ordenanza de 1530 donde se mandaba que al labrar las casas las fachadas se retrasaran para enderezar y ensanchar los razados. La ratificación de esta misma ordenanza en 1622, demuestra la poca efectividad del planteamiento urbano que, pese a todo, dió algunos resultados en la parte baja, caso de las intervenciones en las plazas de Bibarrambla o de Hataubín, o la alineación de la calle Elvira; pero con respecto al Albaicín, las ordenanzas fueron prácticamente nulas, encontrándonos, incluso hoy día, rasgos del entramado musulmán (GUZMÁN LÓPEZ, 1987).

Sin embargo sería la expulsión de moriscos y judíos la que a principios del siglo XVII provocaría un importante descenso de la población urbana granadina y la decadencia económica de la ciudad, que en barrios islámicos, como era el del Albaicín, condujo a su despoblamiento y abandono. Esta disminución de la densidad de población va a posibilitar la aparición de los cármenes, unión de casa y jardín, que nada tiene que ver con la vivienda doméstica morisca.

PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS

La metodología empleada en esta excavación ha sido la que se viene desarrollando por el propio P.A.U.G., mediante una serie de fichas de recuperación del registro arqueológico denominadas S.I.A.A. (Sistema de Informatización Arqueológica de Andalucía). Los objetivos iniciales en dicha intervención pretendían completar la información sobre los procesos urbanos que se han ido desarrollando en la ciudad durante los diferentes momentos históricos y que han generado el actual entramado urbano. Los objetivos prioritarios planteados eran tanto documentar en lo posible las transformaciones urbanísticas producidas en el barrio del Albaicín, como obtener información sobre las fases más antiguas de ocupación que pudiéramos obtener del subsuelo, con un gran potencial arqueológico; y finalmente, confirmar la extensión de la necrópolis documentada en excavaciones cercanas.

Según los anteriores presupuestos, se planteó la intervención arqueológica basada en la excavación de un único sector de 5 x 5 m. al fondo del solar, en sentido NE-SW que ocupaba las áreas de proyección U.T.M. 23-55-71 y 23-55-61.

La propia dinámica de la excavación, así como la necesidad de documentar la extensión de las estructuras aparecidas, un muro con restos de revoco en su cara interior, hizo que ampliáramos el sector inicial hacia el E, circunscribiéndonos a un sector de 7 x 3'30 m. que ocupaba el área de proyección de coordenadas U.T.M. 23-55-71. Con el fin de agilizar el proceso de excavación, y conociendo ya la estratigrafía completa del solar, se emplearon medios mecánicos para eliminar el paquete de tierra de huerta (UEN 1), continuando la excavación en niveles arqueológicamente más interesantes.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

Se han documentado varias fases históricas en la intervención arqueológica realizada en la calle Pagés. Si bien el grado de alteración del solar, no ha afectado significativamente el registro arqueo-

lógico, si ha distorsionado la lectura de las fases más modernas; siendo la zona sur del solar, en la que se conservaba una mayor potencia estratigráfica, la que nos ha permitido documentar fases de ocupación más recientes. Indicar, sin embargo, que el hecho de encontrar el substrato geológico base -Formación Alhambra- a escasa profundidad, restringía el registro arqueológico, ya que las construcciones de época moderna apoyaban directamente sobre la roca o sobre niveles geológicos resultantes de la descomposición de ésta.

Período I. Época Medieval (siglos XI-XV).

* Fase Ia (siglos XI-XIII).

Como ya mencionábamos anteriormente, cercanos al solar se encuentran dos elementos fundamentales para el desarrollo histórico de la zona, que son la Puerta de Hernán Román y el cementerio asociado a la misma. Igualmente se documentan en el solar del Carmen de la Muralla elementos arquitectónicos que implican el mantenimiento de un recinto fortificado que podría funcionar desde antes del siglo XI.

Sería a partir del siglo XI cuando se inicia una reurbanización de la ciudad con grandes obras militares y expansión urbanística, lo que motivaría una posterior ampliación del recinto fortificado ziri. Dicha fase estaría representada en esta intervención como la más antigua, al documentarse un cementerio, presumiblemente de época almohade localizado a extramuros de la ciudad; exactamente al exterior de la puerta conocida como de Hernán Román.

Asociable a este período cultural no se ha documentado ningún resto estructural. Tan sólo destacar dos enterramientos, caracterizados por la ausencia de delimitación tanto espacial como estructural. Del primero de los enterramientos se conservan las extremidades superiores e inferiores, en posición de cúbito lateral, y encontrándose algunos restos óseos muy disgregados, ya que sobre éste se había montado el lienzo de cimentación de un muro perimetral perteneciente a una vivienda de época nazarí. El segundo individuo (Lám. 1) se encontraba en perfecto estado de conservación; el esqueleto completo, perteneciente a un individuo joven, presentaba posición de cúbito supino y el cráneo vuelto al SE, hecho muy característico de los enterramientos medievales y que se encuentra asociado a la religión, ya que exhumaban a los muertos con la cabeza siempre mirando hacia la Meca.

Ambos enterramientos, se hallaban en posición primaria y no iban acompañados de ningún tipo de ajuar, tan sólo señalar que bajo ambos enterramientos se documentó una delgada capa de tierra anaranjada de matriz arenosa que apoyaba directamente sobre la roca. Por último decir que no aparece ningún tipo de material arqueológico asociado a dichas sepulturas.

* Fase Ib (siglos XIII-XV).

Como consecuencia de un importante aumento de la población se produciría la expansión de los límites de la ciudad de Granada, en concreto hacia la zona norte del barrio del Albaicín; lo que llevaría no sólo a la ampliación del recinto fortificado ziri con la construcción de la muralla exterior conocida como Cerca de Don Gonzalo, sino también a la urbanización de nuevas zonas, como el Cerro de San Miguel Alto (VÍLCHEZ VÍLCHEZ, 1988).

Los restos pertenecientes a la etapa nazarí no podemos calificarlos como concluyentes para el conocimiento de la red urbana en esta época. Tan sólo podemos adscribir a este período dos estructuras bien diferenciadas: la cimentación de un muro en sentido NE-S, al que se asocia un pequeño tabique. Nos encontramos ante



LAM. I. Sepultura medieval. Fase Ia

un ámbito de tipo doméstico muy alterado por las construcciones precedentes.

La primera de éstas, aunque considerada como una única estructura tanto por su dirección como por la morfología de su aparejo, se encuentra fragmentada, por lo que preferimos diferenciar un gran lienzo de cimentación, la estructura 6, que pertenece al complejo estructural 3 y 4 del área 23-55-71 y la estructura 8, que pertenece al complejo estructural 3 y 4 del área 23-55-71. La E 6 es un muro de cimentación perimetral de la vivienda, de unos 4'45 m. de longitud x 1 m. a 0'40 m. de anchura, de dirección NW a SE, y compuesto de tres hiladas de cantos de pequeño y mediano tamaño. Y por otro lado, la E 8 un tramo de muro, 1'08 m. de longitud x 0'54 m. de anchura, de dirección SE a NW, que presenta una cimentación similar al anterior y conservaba una primera hilada de sillares muy deteriorados de piedra de la Malahá. Asociado al gran paño de cimentación se encuentra un pequeño murete de cantos de mediano tamaño (E 7, que pertenece al complejo estructural 3 y 4 del área 23-55-71), de iguales características de unos 0'80 m. de longitud por 0'42 m. de anchura, a modo de tabicación interior, que diferencia dos áreas de habitación pertenecientes a una casa nazarí (complejo estructural 3 y 4, que dada la imposibilidad física de ampliar tanto al N como al E, no podemos completar su planimetría, ni conocer sus límites totales. Al realizar la construcción de la cimentación de esta vivienda, levantan y destrozan parte del cementerio medieval.

Es muy interesante reseñar la existencia de un nivel de tierra amarillenta, a modo de bolsada, caracterizado por la mezcla sin concordancia de clastos de tamaños irregulares, material de construcción y una abundancia de material nazarí del que destacamos un fragmento de brasero de arenisca con decoración incisa. Estas características y su ubicación al exterior del gran paño de cimentación y del muro con sillares de piedra de la Malahá nos llevaría a hablar de una zona de basurero.

El brasero de arenisca se encuentra muy fragmentado, y se caracteriza por poseer forma octogonal y perfil troncocónico. Se sostiene sobre patas triangulares de las que tan sólo se conserva una de ellas. Todas las caras presentan idéntica decoración compuesta por dos franjas de dientes de sierra separadas por dos líneas incisivas paralelas entre sí. El hogar es circular y lo recorre un reborde entrante, posiblemente para una tapadera lo que indicaría su uso como quemaperfumes. Estos braseros, pertenecen al reducido ajuar de la casa hispano musulmana, era un método común de calefacción de todas las clases sociales, pero de mayor o menor lujo decorativo según el destinatario. Los de grandes proporciones se utilizarían

para caldear habitaciones y los de pequeñas dimensiones, tal como el que nos ocupa, se usarían para calentar o mantener la temperatura en los platos con la comida y quemar perfumes.

Período II. Época Moderna (siglos XVI-XIX).

Como indicábamos en un principio la evolución urbana del Albaicín queda ligada, en el siglo XVI, al contencioso morisco. Cuando se produce la entrega de Granada, la estructura urbana responde a los conceptos propios de una ciudad musulmana. Arquitectura de interior con muros de separación, más que fachadas, conformando un verdadero laberinto callejero, con alineaciones sinuosas, callejones sin salida que, en ocasiones, se invaden por cobertizos, ajimeces o saledizos. Todo esto, en el arrabal del Albaicín, se potencia por los desniveles orográficos de las laderas de la colina.

Durante esta fase documentamos dos áreas de habitación independientes (complejos estructuras 1 y 2 del área 23-55-71), que han llegado a nosotros en desigual grado de conservación cortando sus estructuras los niveles nazaries -paquete de tierra amarilla-. No existe una continuación en el uso de muros y cimentaciones, aunque sí siguen desarrollándose los espacios como lugares de ámbito doméstico.

De la primera (complejo estructural 1) conservamos un gran muro de cimentación (E 3) de unos 5'30 m. de longitud (aprox.) x 0'60 m. de anchura, apoya en algunos de sus tramos directamente sobre la roca o sobre niveles de descomposición de ésta, y está compuesto por clastos de perfil redondeado, que definen un sencillo aparejo a base de grandes clastos (entre 30 y 50 cm.) dispuestos longitudinalmente al perímetro del muro y rellenado en su interior por clastos de menor tamaño (entre 10 y 20 cm.), a su vez presenta una cimentación reforzada por una hilera de piedras hincadas longitudinalmente en su base a modo de zarpa. Aunque no se conserva ninguna hilada del muro, sí se documentan restos parciales de revoco a base de cal grasa en el interior de lo que se ha definido como vivienda o área de habitación (complejo estructural 1). Asociado a dicho revoco aparece un fragmento de suelo de cal (E 5) muy deteriorado, de unos 1'36 m. de longitud máxima y tan sólo 4 cm. de grosor, compuesto de tierra muy compacta y cal. Igualmente se localiza un suelo de ladrillos (E 12) que presenta unas dimensiones de 0'90 m. de longitud (el resto de las dimensiones no nos es posible facilitarlas al aparecer únicamente una línea del mismo en la ampliación del perfil E).

De la segunda estancia (complejo estructural 2), tan sólo se ha podido documentar un pequeño murete (E 8 y 9) o tabique de ladrillos y dos canalizaciones (E 10 y 11). La E 9, de 0'65 m. de longitud x 0'45 m. de anchura y dirección NE a SW, se compone de ladrillos trabados con tierra, que presenta dos hiladas dispuestos a soga y tizón y con cantos de río en el interior. La E 10, canalización de ladrillos, de 0'32 m. de longitud x 0'20 m. de anchura, dispuestos verticalmente sobre su lateral más largo conformando las paredes de la canalización y como base un ladrillo horizontal, sobre un lecho de gravas trabadas con cal. La E 11 es una canalización de 0'75 m. de longitud x 0'58 m. de anchura, que rompe el muro nazari, formada por dos líneas paralelas de cal grasa que constituyen la pared, y como base se utilizan ladrillos dispuestos longitudinalmente. Dada la escasez de restos estructurales y artefactuales y por la ubicación, en una zona imposible de ampliar, no podemos determinar su posible funcionalidad.

Período III. Época Contemporánea (siglo XIX-XX).

Durante este período el solar es fruto de una intensa reestructuración espacial, aunque se siguen manteniendo los mismos ejes



LAM. II. Vista general de la intervención. Estructuras modernas

direccionales. A este momento corresponde la construcción de la casa derrivada y los elementos que aparecen están asociada a la misma, como son la cimentación y el sistema hidráulico. De esta forma, pertenecientes a esta fase, se asocia la cimentación de hormigón (E 2 del área 23-55-71 y E 3 del área 23-55-61) de la casa actual, que cruza el solar de E a W, y posiblemente constituyese la cimentación de un muro de ladrillos del que no se conservan restos. Relacionados con esta cimentación se indica, tanto la presencia de un pozo ciego (UEC 17 y UEN 10 del área 23-55-61) de 1'10 m. de profundidad que va cortando progresivamente los estratos hasta llegar a la roca, como una canalización de ladrillos (E 1 del área 23-55-61 y E 1 del área 23-55-71) de unos 3'60 m. de longitud x 0'30 m. de anchura, compuesta por ladrillos de 22 x 11 x 4 cm., que apoya directamente sobre la cimentación de la casa y embutida en una fosa de cimentación de tierra casi arenosa muy compacta y mezclada con pequeños clastos. Esta canalización conecta con los restos de un tubo de fibrocemento (E 4 del área 23-55-61), de forma cilíndrica, de 2'65 m. de longitud x 20 cm. de diámetro y 3 cm. de grosor, los cuales van engarzados en un lecho de gravas y dentro de una fosa, que supone la salida de las aguas fecales de la vivienda; así como una arqueta para saneamiento y limpieza de conducciones (E 5 del área 23-55-61), de 0'65 m. de longitud (la forma y orientación no es posible de precisar al quedar embutida en el perfil) y se compone de dos hiladas de ladrillos de 20'5 x 13 x 4 cm. trabados con cemento. Dichas estructuras conformaban la red de saneamiento más compleja de la vivienda derrivada.

CONCLUSIONES

Basándonos en los restos tanto inmuebles (cerámicos, principalmente) como muebles (estructurales), los resultados obtenidos en esta intervención nos aportan información sobre los procesos históricos desde época medieval, en este solar del Albaicín, ya que no aparecen indicios anteriores a este momento. Entre los objetivos previos a la intervención se encontraba el de documentar las transformaciones urbanísticas producidas en el barrio del Albaicín; dicho objetivo se ha cumplido plenamente al sumarse al conocimiento de la trama urbana, añadiéndolo a todas las actuaciones arqueológicas realizadas hasta el momento, ya que individualmente los complejos estructurales localizados no aportarían ningún tipo de resultado.

En la ciudad de Granada se levantan tres colinas que han concentrado desde la antigüedad la mayor parte de la población, por su natural carácter defensivo. En una de ellas, la de San Miguel, de

formación pleistocénica (BOSQUE MAUREL, 1988), se sustentan los actuales habitantes del Albaicín, y se define como Formación Alhambra. En esta intervención arqueológica se documenta la presencia de dicha formación, que presenta dos variantes. En las zonas donde se conserva mayor altura aparece en estado compacto, y en las zonas bajas, la tierra se halla descompuesta como resultado del proceso erosivo al que se ha visto sometida por el paso del tiempo, hasta que fue cubierta por la acción antrópica.

Anterior al comienzo de la excavación se tenía conocimiento de la existencia de un cementerio musulmán muy próximo, el *Maqbarat Socaster*, asociado a la Puerta medieval de Hernán Román (GÓMEZ MORENO, 1907), tanto por la historiografía como por los restos arqueológicos aparecidos en la excavación de la próxima calle Panaderos (BURGOS JUÁREZ, 1991). Por tanto, con la aparición de restos óseos exhumados en el solar de la calle Pagés nº 7, que pertenecen al mismo ámbito funerario, se ha podido ampliar el límite y la extensión de dicho cementerio medieval. Lo que ratifica la trascendencia ideológica y ocupacional de esta zona de Granada desde época Alto-medieval.

Es muy importante resaltar la existencia de diferencias y similitudes entre las excavaciones de calle Panaderos y la de calle Pagés, pertenecientes al mismo espacio funerario. Los restos óseos se caracterizan por ausencia de delimitación tanto espacial como estructural, se excava una fosa en la tierra y se entierra el cadáver envuelto en un lienzo o paño. Igualmente la disposición del esqueleto se realiza de varias formas, aunque en la calle Pagés aparecen dos, de cúbito lateral y de cúbito supino con el cráneo vuelto, en

ambas posiciones el individuo se enterraba con la cabeza mirando hacia la Meca. La inexistencia de ajuar en todo el ámbito del cementerio podría indicar el índice de pobreza en esta fase histórica. En ambos casos los esqueletos se hallan en posición primaria.

Hasta ahora se han comentado las similitudes entre ambas excavaciones, pero existe una diferencia muy importante y es que en el solar de calle Panaderos aparecen enterramientos correspondientes a una fase Tardorromana (hecho que confirma la continuidad del espacio como lugar de cementerio y podría significar que el hiato poblacional del que comentábamos antes no existe), y que no se localiza en el solar de la calle Pagés. Este hecho indica que en dicha fase histórica, era menor la extensión del cementerio, así como la existencia de un menor número de habitantes.

Los escasos restos constructivos de época nazarí, si bien evidencian la existencia de una casa con diferentes áreas de habitación, por sí mismos no nos permiten aventurarnos a definir con claridad una red urbana en la zona alta de la ciudad, aunque sí se relacionan con los resultados obtenidos en otras intervenciones urbanas que evidencian la existencia de una compleja estructuración espacial ya desde época antigua en el arrabal del Albaicín.

Si bien la trama urbanística que hemos podido documentar perteneciente a época moderna se va haciendo más compleja, ésta no varía su orientación respecto a época nazarí, aunque sin reutilizar y aprovechar las estructuras anteriores. Dicha estructuración espacial de las áreas de habitación parece ser constante hasta época contemporánea.

Bibliografía

- ACIÉN ALMANSA, M.: *El reino de Granada. Historia de los Pueblos de España. Tierras fronterizas*. Andalucía. Canarias. Barcelona, 1984, pp. 47-55.
- BOSQUE MAUREL, J.: *Geografía urbana de Granada*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. Granada, 1988.
- BURGOS, A. y MORENO, A.: «Excavación de urgencia en el solar situado en la calle Panaderos nº 21-23 en el Albaicín (Granada)». *A. A. A.*, Vol. III, Act. Urgencia, 1989, Sevilla, 1991, pp. 191-195.
- BURGOS, A.; ROSALES, J. y LÓPEZ, J. J.: «Excavación de urgencia en el solar situado en la calle panaderos números 25-27 en el Albaicín (Granada)». *A. A. A.*, Vol III, Act. Urgencia, 1989. Sevilla, 1991, pp. 190-191.
- DÍAZ GARCÍA, A. y LIROLA DELGADO, J. A.: «Nuevas Aportaciones al estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazarí». *Revista del centro de estudios históricos de Granada*, nº 3. Granada, 1989.
- FERNÁNDEZ PUERTAS, A.: «Braseros hispanomusulmanes». *Cuadernos de la Alhambra VIII*, 1972.
- GARCÍA GRANADOS, J. A.: «La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico». *Revista Arqueología y Territorio Medieval*. Universidad de Jaén, 1996, pp. 91- 147.
- GÓMEZ MORENO, M.: *Guía de Granada*. Granada, 1892; edición facsímil: Granada: Universidad-Instituto Gómez Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta. Granada, 1982, pp. 480-482.
- GÓMEZ MORENO, M.: *Monumentos arquitectónicos de España*. Inédito, pruebas de imprenta, 1907.
- GUZMÁN LÓPEZ, G.: *Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo*. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1987, pp. 62-63.
- LEVI-PROVENÇAL, E.; GARCÍA GÓMEZ, E.: *El siglo XI en primera persona. Las memorias del 'Adb Allah, último rey Zirí de Granada destronado por los Almorávides (1090)*, Madrid 1980.
- MALPICA CUELLO, A.: «Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana», *Arqueología y territorio medieval*, I. Jaén, 1994.
- MOLINA GONZÁLEZ, F.; ROLDÁN, J. M.: *Historia de Granada, I. De las primeras culturas al islam*. Granada, 1983, pp. 166-170.
- MORENO ONORATO, Mª A.; BURGOS JUÁREZ, A.; ORFILA PONS, M.: «Evolución del núcleo urbano del Iliberri, El Albaicín, Granada». *1º Congreso de Arqueología Peninsular. Separata das Actas dos Trabalhos de Antropología e Etnología*. Volume XXXV- Fasc. I. Porto, 1995.
- PEINADO SANTAELLA, G.; LÓPEZ DE COCA CASTAÑEZ, J. E.: *Historia de Granada*. Vol II. La época Medieval. Siglos VIII-XV. Granada, 1987, p.182.
- SANTOS, S. de los.: «Braserillos árabes de piedra hallados en Córdoba». *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba*, nº48. Córdoba, 1944.
- SECO DE LUCENA, L.: «Notas de arqueología granadina», *Cuadernos de la Alhambra VI*. Granada, 1970. pp. 51-68.
- SIMÓN DE ARGOTE.: *Nuevos paseos históricos, artísticos, económico-políticos por Granada y sus contornos*. Granada, 1805, p. 37.
- SOTOMAYOR Y MURO, M.: *Discurso en su recepción académica de la Real Academia de Bellas Artes Nuestra Señora de las Angustias de Granada*. Granada, 1988.
- TORRES BALBÁS, L.: «Paseos por la Alhambra: La Rauda», *apud Archivo Esp. de Arte y Arqueología*, II, 1929, pp. 261-285.
- TORRES BALBÁS, L.: «Cementerios Hispanomusulmanes». *Rev. Al-Andalus*, XXII, 1957, p. 182.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. : «Descubrimiento y excavación de la Puerta de San Lorenzo de la muralla nazarí en el Albayzín de Granada» *Cuadernos de Arte*, nº XIX, 1988, pp. 217-224.